

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LV — Núm. 10.436

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 31 de Julio de 1909

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

29 de Julio.

Habiéndose suspendido las garantías constitucionales en toda España y estando la prensa amenazada de muerte temporal ó definitiva si habla por cuenta propia de lo atañadero a los intereses vitales, fuerza es encañenar la pluma, ó colgarla de la espetera, ó ponerla al servicio oficial en menesteres de copista, ó consagrarla al uso que de ella hacían nuestros poetas baladísticos, cantando las cuitas amorosas de Filis y Batilo.

Los árboles jóvenes, flexibles, se inclinan al paso del huracán, y así salva su existencia; los más arraigados y fuertes oponen su poderoso tronco y sus exhuberantes ramas al viento, y el viento los troncha, los desarraiga, los tumba convertidos en leña.

Somos arbolillos flexibles mientras pasa el ciclo; no hay tempestad que dure cien años, y para ese tiempo ya podremos hablar, recobrar nuestra posición vertical, airosa y gentil, coronándonos sucesivamente de flores y frutos para gloria de la prensa y del pueblo.

Sirvamos mientras a los que, usando de los poderes que les trasmite la Constitución, son hoy, a un tiempo, nuestra salvaguardia, nuestros guías y nuestros retenedores. Limitémonos a suscribir lo que ellos redactan. Después de todo, esto simplifica la abrumadora labor del periodismo y nos exime de toda responsabilidad.

Claros y precisos vienen los partes de Melilla facilitados por el ministro de la Gobernación. Nos dicen muy ordenadamente cómo fué el último combate, cuál la causa y cuales los efectos; la causa ó motivo estribaba en apoyar un convoy y en ocupar algunas tomas de las estribaciones del Gurugú, desde donde nos hostilizan los moros; y los efectos han sido tales como se pensaban: el convoy llegó al punto de su destino y los moros fueron castigados enérgicamente.

Hay que lamentar la muerte del general Pintos, la de dos tenientes coroneles y otros jefes cuyos nombres no se puntualizan; cuanto a los oficiales, clases y soldados, nada cierto se conoce aún. No ha de causar extrañeza tal omisión, por las naturales dificultades que al esclarecimiento de esta y otras cosas impone el rudo batallar, casi continuo, en que andan ajetrejados estos días nuestros hermanos.

Cada vez estimo más la calma, la paz y el sosiego que en Madrid reina y gobiernan. Aunque mi barrio es completamente marroquí, no usa fusiles ni pólvora; sólo algunas piedras, lanzadas a diestra y siniestra; nos recuerdan su origen de kábila castiza, y los berridos y alaridos completan la ilusión.

Fuera de esto, que aquí es lo ordinario (al pie de la letra) y excepción hecha de un loco que ayer injurió a dos militares, y de haberse detenido al Sr. Moyón cuando se disponía a comer con su familia, nada hay de alarmante en Madrid.

La minoría republicana tiene sus reuniones, como los ministros; pero no habiendo garantías constitucionales que valgan, los acuerdos de los republicanos carecen de base, como no se refieren a la marcha interior del partido; la única resolución trascendente que podrían tomar sería la de pedir la reunión de Cortes, y Maurra no está por ello.

Además, este señor ha planteado ante el rey la cuestión de confianza y el monarca se la ha reiterado. Legalmente, nada se puede hacer contra la voluntad de D. Antonio, y los republicanos de la minoría son incapaces de alterar en lo más mínimo el orden establecido. Aspiran a gobernar algún día, ya por sí ó en las multitudes que representan, y comprenden que en los momentos presentes, con una guerra fuera y la discordia dentro,

sería un verdadero crimen alentar la secesión.

Peo ¿qué digo, ni quién sueña en eso? Los republicanos han dado hartas pruebas de patriotismo; otras faltas tendrán, y no esa. Son como ambas Castillas: sufren su miseria, y en medio de las privaciones y el dolor, ahondan la semilla de los grandes ideales humanos, para que germinen y surjan fuertes y seguros en lo venidero a fuerza de regarlos con lágrimas propias.

Argos.

Granja-escuela práctica de Agricultura de Badajoz

Encontrándonos en la época del año en que los padres de los estudiantes tienen que elegir la carrera ó profesión á que han de dedicar á sus hijos, es conveniente que conozcan las enseñanzas que se dan en la Granja-escuela práctica de Agricultura de Badajoz.

El crédito que esta Granja-Escuela tiene como centro de enseñanza, ha hecho que en el próximo presupuesto se aumente un Ingeniero y un Ayudante con destino á estas enseñanzas; y por lo que se refiere á la inscripción de alumnos en el curso recién terminado los ha habido de esta provincia y de las de Cáceres y Toledo, figurando entre ellos hijos de labradores bien acomodados y otros pensionados por el Sr. Obispo de Plasencia, Diputación de Cáceres y Ayuntamientos de Badajoz, Alburquerque, Mérida y Fregenal de la Sierra; Cajas rurales de Almedralejo, Fuente de Cantos y Oliva de Jerez y Diputado á Cortes D. Antonio Pacheco.

Las enseñanzas comprenden cuantos conocimientos y prácticas pueden necesitar los agricultores y ganaderos; teniendo además la ventaja de que los estudios se refieren á todas las materias que se exigen para hacer oposiciones al Cuerpo de Ayudantes del Servicio agronómico, cuyos ayudantes comienzan á percibir un sueldo medio de 2.500 (entre sueldo y gratificaciones) y tienen sus ascensos porrigurosos antigüedad.

Los alumnos que se matriculen pueden hacerlo como internos, pensionados por el Estado, internos, mediopensionistas y externos.

Los estudios durarán dos cursos, distribuidos en la forma siguiente:

Primer curso

Agronomía, Maquinaria agrícola y Zootecnia.—Diariamente harán prácticas de estas asignaturas.

Segundo curso

Herbicultura, Arboricultura, Industrias rurales y Economía rural y Contabilidad.—Diariamente harán prácticas de estas asignaturas.

El mes de Julio se dedicará exclusivamente á prácticas.

Alumnos pensionados por el Estado

I.º Los jóvenes que deseen ingresar como alumnos internos pensionados por el Estado, presentarán antes del 10 de Septiembre de cada año los documentos siguiente:

I Instancia de ingreso y acreditar en debida forma cuál es la profesión de sus padres; si no tuvieran padres se hará constar esta condición.

II Certificación donde se haga constar la edad, debiendo ser mayores de quince años y menores de veintiuno.

III Estudios ó conocimientos que posee

IV Certificación facultativa de tener buena salud y excelente conformación.

V Certificación de la Alcaldía de ser el solicitante hijo de padres que no son contribuyentes ó que ocupa el último tercio de la escala y carecen por tanto de bienes de fortuna para sufragar los gastos de ningún estudio.

2.º Los solicitantes deberán presentarse en la Granja el día 20 de Septiembre, á las nueve de la mañana, para sufrir

un examen de escritura, lectura y elementos de aritmética.

3.º Los aspirantes que mejor calificación obtengan serán, en igualdad de condiciones, preferidos para ocupar las plazas vacantes. Los que ocupen los cinco primeros lugares tendrán derecho á estar dos años en la Granja y los restantes solo un año.

Estas plazas pensionadas por el Estado tienen, además del disfrute gratuito del internado y enseñanza, el abono de veinticinco céntimos de peseta diarios para sus gastos particulares é igual cantidad mientras dure la enseñanza y que se le entregará al alumno al terminar sus estudios.

Alumnos pensionados particulares

Estos deberán:

1.º Presentar la solicitud antes del 10 de Septiembre.

2.º Certificación donde se haga constar la edad, debiendo ser mayores de quince años y menores de veintuno.

3.º Certificación donde se haga constar los estudios ó conocimientos que posee (si el Consejo lo estimara necesario, serán sometidos los solicitantes á un ligero examen para demostrar sus conocimientos).

4.º Certificación facultativa de gozar buena salud y tener excelente conformación.

El curso durará nueve meses, de Octubre á Junio inclusivos.

La pensión que tendrán que abonar es la de setecientas pesetas, pagaderas por trimestres adelantados.

El alumno que al finalizar el curso haya abonado los tres trimestres del mismo, tendrá derecho á estar en la Granja durante todo el mes de Julio haciendo prácticas sin tener que pagar retribución alguna. El que no se encontrara en este caso y desee estar dicho mes abonará la cantidad de setenta y cinco pesetas.

Una vez comenzado un trimestre por el alumno, no se tendrá derecho á su devolución, cualquiera que sea la causa que motive su ausencia de la Granja.

Alumnos externos

Para matricularse como alumno externo se necesitará cumplir los requisitos que se señalan para los pensionados particulares, exceptuando lo referente al abono de la pensión.

No tendrán que abonarse más que los derechos de matrícula.

PACOTILLAS

Ningún suceso, sea de la clase que quiera, viene nunca solo.

Después del caso de renuncia de honores y de posición y de todo, que hizo el infante don Alfonso por casarse con la princesa Beatriz, se ha dado otro en Portugal.

El hijo mayor de don Miguel de Braganza ha renunciado todos sus derechos á la corona del reino lusitano, para poder casarse con la señorita americana Anita Stewart.

Verdad es que eso de renunciar el hijo de don Miguel de Braganza á la corona de Portugal viene á ser lo mismo que si yo renunciara mis derechos á la posesión del Patriarcado de las Indias, pero de todos modos es una señal de los tiempos.

Hace bien el Braganza ese en casarse con una americana, si es de su gusto.

Las americanas prestan buen servicio en todas las estaciones.

En verano, llevándolas sin entretelas. Y en invierno con buenos forros!

Las autoridades de Lieja han descubierto—¡a buena hora!—que el juez encargado de sancionar los matrimonios civiles, carece por completo de capacidad legal para ejercer el cargo.

Por este motivo, resultan nulos trescientos matrimonios.

Bueno; para los que se hayan llevado bien desde el día de la boda, todo consiste en repetir la suerte.

Lo grave es para las señoras, cuyos esposos estuvieran arrepentidos de haberse casado.

¡Qué ocasión para declararse libres é independientes!

Cada uno de esos maridos, por lo que aunque á Dios la esposa clame, dirá, saltando de júbilo, que el buey suelto bien se lame!

Hay, sin embargo, un modo de hacerlas justicia.

Obligar al juez ilegal á que cargue con todas las señoras que por su culpa se vean abandonadas de los que ellas creían sus maridos y no lo eran.

Y como más castigo merece ese belén, que cargue el juez culpable con las suegras también!

Anuncia en los periódicos un soltero capitalista, que desea entablar relaciones formales con señoritas e lucadas, de 18 á 24 años, guapas, sin defecto corporal, honradas y robustas—no pide nada el hombre!—y además que sean modistas ó acostumbradas al mostrador.

Y para eso necesita entablar relaciones formales con ellas y que sean guapas y robustas y sin ningún defecto corporal?

Si son para un comercio, como hace suponer eso del mostrador, ¿qué le importa al parroquiano que la que le despache tenga demasiado flacas ó demasiado gordas las pantorrillas?

El anunciante se llama G. U. y no ponga las señas porque resultaría de guagua el reclamo.

No puede negarse que, don G. U., que resulta usted un tío de mucho quinqué!

ESTRAÑO

REMITIDO DESDE AZUAGA

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Descarta se dignara publicar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, lo que á continuación expreso.

Con júbilo y entusiasmo he leído repetidas veces un artículo inserto en LA REGIÓN, y que me causó gran sorpresa al ver la firma que lo autoriza.

A ese escritor, que tiene una intelectualidad sufficientísima, le considero capacitado para la campaña que hoy se propone emprender contra los que tan honrosos y acertadamente se dignan llevar y dirigir el timón de la nave política en esta localidad; pero jamás he observado que tomara parte en semejantes asuntos. Ahora, repentinamente ha empezado tan honrosa campaña, disponiéndose á sacar á retuir á la vergüenza pública, cautelosas artimañas, y eso, tanto á mí como á los demás vecinos de esta localidad, nos sorprende y nos hace pensar un poco.

Por mi parte, supongo que tal vez por exceso de confianza habría elegido algún puesto lucrativo de los que sólo se consiguen por influencia de los grandes y poderosos caciques, y por exceso de avaricia le habrán dejado cesante. No es mi ánimo, sin embargo, formar malos juicios de nadie, y por eso digo: esperemos y observemos su conducta en lo sucesivo.

¿Quién sabe si enterado quizás de tantas y tan grandes injusticias, atropellos, iniquidades y abusos como aquí se cometen y que los vecinos de este pueblo nos resignamos á soportar, sometidos al ignominioso yugo de los soberbios caciques que ya conocen los lectores de LA REGIÓN, se habrá propuesto hacer luz en lo sucesivo?

¿Quién sabe si su corazón se ha conmovido y quiere ser paladín de una buena causa, al ver tantísimo exceso de avaricia de una pequeña parte de la sociedad actual que, disfrutando libertades de todo género y exenta de toda clase de responsabilidades, prospera y se enriquece á costa del

vecindario, mientras los pobres y humildes corderillos nos dejamos guiar por nuestros rabadanos?

Por de pronto, regocijémonos y felicitemos de esa inesperada campaña inaugurada por tan ilustrado escritor, y observemos si persiste en tan interesante tema y sigue con la espada desnuda, bañándose con sus irreconciliables enemigos.

Algún día tal vez nos ocuparemos de la buena marcha y dirección de los gobernantes de esta localidad.

De V. afmo. s. s.,

MANUEL JIMÉNEZ.

Azuaga 26 de Julio de 1909.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay que resistir 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Cosas que deben saberse

Con este título publica *El Adarve*, periódico de Cáceres, lo siguiente:

«Para que la opinión pública y la provincia entera sepan la campaña que el joven presidente de la Diputación provincial D. Luis Grande Baudesson lleva realizada con respecto a la Ordenación de pagos, vamos a insertar los siguientes datos, que hemos podido recoger de la oficina de Contaduría y que nadie recitificará:

Estado demostrativo de lo que por Contingente provincial le correspondía recaudar al señor presidente desde el 26 de Abril de 1907 hasta el día de la fecha, 28 de Julio, y lo recaudado en dicha época:

Debía recaudar por el 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1907, año de 1908 y 1.º y 2.º trimestre de 1909: 1.483.081'65 pesetas.

Recaudación obtenida desde 26 de Abril de 1907 hasta la fecha: 1.541.789'20 pesetas.

Superavit a su favor: 58.707'55 pesetas.

Como se vé, el Sr. Grande Baudesson no sólo ha recaudado el total de las cantidades que le correspondía recaudar por contingente, sino que ha recogido cerca de 12.000 duros de exceso, que han salido de lo que adeudan los pueblos a la Corporación de años anteriores, siendo el presidente que ha llevado más dinero a las arcas de la provincia.

Esto le ha permitido pagar a todo el mundo lo que se le debía por atenciones corrientes y además dedicar algunos miles de duros a matar atrasos.

Por eso sin duda el crédito de la Diputación provincial está hoy a tan envidiable altura.»

Si no tratar de empequeñecer la labor del Sr. Grande, hemos de decir que, si no recordamos mal, quien empezó a levantar el crédito de la Diputación provincial de Cáceres, que estaba por los suelos, lo fué uno de sus anteriores presidentes (se nos figura que se llamaba D. Cayetano Sánchez), el cual, a fuerza de constancia, logró que todos los Ayuntamientos se concertasen para pagar sus atrasos en determinado número de años (mayor o menor, según la importancia de la deuda), sin perjuicio de satisfacer con puntualidad las cuotas corrientes.

SE VENDE

traspasa ó arrienda un cinematógrafo Lumier, última novedad, apenas usado, y se admite socio capitalista para explotación del mismo en la forma que se conviniere.

Dirigirse a Berlanga, calle Cortés, 3.

EL MANGONEO DEL CONTUBERNIO

Para los amigos

Hace unos días publicamos una estadística de la filiación política de los empleados municipales.

Según ella, los albaranistas solos, tenían colocados en el Ayuntamiento más amigos que las demás fracciones políticas reunidas.

No era bastante para los eternos ambiciosos del mangoneo.

El contubernio decretó la cesantía de siete empleados, alegando la poderosa razón de que «les daba la gana.»

Bien hecho. Ya hay siete amigos más disfrutando del presupuesto.

Y ya anunció un concejal albaranista que se repetiría la suerte nuevamente.

Lo malo es que hay más ambiciosos

que cargos disponibles, y después de la odisea pasada en la oposición, son muchos los amigos que están con la dulce esperanza del reparto del botín.

Adelante, pues.

Y a todo esto, el *pseudo regionalismo*, sirviendo de comparsa.

La única legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase *Sal Vichy-Etat*. Rechácense las imitaciones.

Las corridas de Agosto

La Compañía real de los Caminos de hierro portugueses anuncia los siguientes precios reducidos, con motivo de las corridas del mes próximo en nuestra capital.

Como verán los lectores, los precios son muy económicos.

Das estaçoas abaixo indicadas a Badajoz e volta	CLASES	
	1.ª Reis	2.ª Reis
Lisboa-Rocio e Santa Apolonia a Entroneamento.		
Mugé, Coruche e Vendas Novas.....	4.060	2.040
Coimbra, Coimbra B e Figueira da Foz.....		
Castello Branco e Covilha.	4.560	3.040
Gaia e Porto (Campanha).		
Abrantes, Bemposta e Ponte de Sor.....	3.060	1.540
Castello de Vide, Marvão, Crato e Portalegre.....	1.560	1.040
Assumar e Santa Eulalia.	720	520

La ida puede hacerse en todos los trenes de viajeros desde el día 12 al 15 y la vuelta del 15 al 18 inclusive.

Además la Compañía establece trenes especiales de vuelta que saldrán de Badajoz a las doce (hora española) de la noche, en los días 15 y 16.

Las compañías españolas también tienen ofrecido establecer precios y trenes especiales.

Pero nosotros, si fuésemos empresa, reduciríamos, a ser posible, el presupuesto de gastos, suprimiendo, v. g., los rejonadores.

SE ARRIENDA

a pasto, labor y fruto de bellota, el cuarto *Atoqueo*, de la dehesa *Don Tello*, término de Mérida; tiene magníficos abrevaderos.

Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Badajoz.

LOCAL Y REGIONAL

«Boletín Oficial»

El del 28, publica:

Circulares de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anunciando que se hallan vacantes: en el Instituto de Cibra la cátedra de Matemáticas; dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales; en el Instituto de San Isidro, de Madrid, la plaza de auxiliar de Lengua alemana, dotada con la gratificación de 1.500 pesetas y 500 más por residencia; en el Instituto de Canarias, la plaza de profesor de Gimnasia, dotada con la retribución anual de 1.000 pesetas y 500 más por razón de residencia. La primera plaza se proveerá por traslado, la segunda por oposición libre y la tercera por concurso de ingreso.

Circular del Gobierno civil multando a gran número de Ayuntamientos que, a pesar de las reclamaciones que se les han hecho, no han remitido aún las cuentas municipales correspondientes al año de 1908.

Resultado de las elecciones de concejales celebradas en Esparragosa de Lares y Aljicén.

Relación de fallidos.

El del 30, publica:

Circular del Gobierno civil multando a gran número de Ayuntamientos por no haber remitido las cuentas municipales correspondientes al año 1908.

Ora de la Jefatura provincial de Fomento sobre la Exposición que ha de celebrarse en Quito, república del Ecuador.

Decreto de cancelación de las minas el «Porvenir» y «Pozo de los Conos», en tér-

mino de Puebla del Maestre y Zalamea, respectivamente.

Plan florestal para el año 1909 y 1910. Un edicto judicial.

REGALOS UTILES

Son los que da *La Cubana* a los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles.

Pidanse condiciones.

No hubo expedición de cédulas

Varias personas nos aseguran que ayer fueron al Ayuntamiento para proveerse de la cédula personal y no pudieron obtenerla porque no había quien las despachara.

A lo que parece, D. Emilio Fernández, que venía extendiéndolas y cobrándolas por razón del cargo que desempeñaba de oficial segundo de Contaduría, recaudador de arbitrios, recibió en la tarde de anteayer, después de retirarse de la oficina, un oficio comunicándole que el Ayuntamiento había acordado su cesantía; en vista de este oficio y teniendo ya comenzada la oportuna liquidación para hacer entrega de las cantidades recaudadas por diversos conceptos, entendió que cesaba desde luego en su destino y no podía ejercer acto alguno referente al mismo.

ACEITE superior, a 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Una frase

Entre el público que presenciaba la pasada sesión del Ayuntamiento, donde se acordó por los concejales a barranistas y los ayalo-regionalistas, la cesantía de siete dignos y competentes empleados, hizo notar un individuo de los que militan en las huestes de la casa de Austria, lo sucia que estaba la urna, hasta el punto de no verse casi la mano del Sr. Merino cuando extraía las papeletas, contestándole una persona que junto a él estaba: «Han hecho bien los porteros no limpiando la urna para el acto de hoy, pues así no tienen que limpiarla dos veces.»

Licencia

En la sesión celebrada el miércoles por el Municipio, se concedió al arquitecto municipal D. Luis Saldaña un mes de licencia.

De ella comenzó a usar ayer.

Escándalo

Anteanoche promovieron un gran escándalo en la calle de Trinidad, Josefa Sánchez y Victoria García.

De hecho se dió cuenta a la autoridad competente.

CORCHO

Se arrienda por ocho años el de los cuartos *Romo* y *Campillo*, de la dehesa de *Los Arcos*, a sacarlo el año 1917.

Para tratar, con su administrador, don Marcos Galé, en Almendral.

En observación

Dos perros que al parecer fueron mordidos por una perra que se cree estaba hidrófoba, han sido puestas en observación.

Lo celebramos

Ha experimentado alivio en la enfermedad que hace días la retuvo en cama, la esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Agustín Figueroa.

Rectificación

En la orden del ministro de la Gobernación que publicamos ayer, donde dice «Supresión», debe leerse «Suspensión.»

Pésame

Se lo enviamos y muy sentido al ingeniero D. Ramón Sánchez Moreno, por la muerte ocurrida en Madrid, de su madre doña Rosario Barba.

Esta señora atesoraba grandes virtudes y captábase las simpatías de cuantas personas tenían el gusto de tratarla.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, por defunción del colono que lo disfrutaba, el cortijo «El Nevero», a tres kilómetros de esta capital.

Para tratar, Sepúlveda, 14, principal.

Servicio telegráfico

Madrid 31 (2º30)

Denuncias

Siguen las denuncias contra el periódico de Valencia, *El Pueblo*.

La Exposición de Valencia

La banda municipal de Madrid

Dicen de Valencia que a diario llegan muchos forasteros para visitar la Exposición.

A la banda municipal de Madrid se le ha dispensado en Valencia un entusiasta recibimiento.

Hundimiento.—30 víctimas

Comunican de Alejandría que un franciscano daba una conferencia en una aldea del Valle de San Bartolomé.

Cuando más entusiasmado se hallaba el franciscano perorando sobre las grandezas de la religión, se hundió el piso, quedando sepultadas doscientas personas.

Hasta ahora van extraídos 30 heridos, seis de ellos graves, y el resto contuosos.

Aprehensión de billetes de lotería

Comunican de Lisboa que a un sujeto llamado Benito Monteiro le fueron aprehendidos 17 billetes y 13 décimos de la lotería española.

Encargo a los delegados

En la conferencia que D. Jaime—que ha adoptado, como su padre, el título de duque de Madrid—celebró con los delegados, encargó mucho a éstos que obedezcan en todo a los jefes.

Noticia confirmada

Comunican de París que se ha confirmado la noticia de que a causa de la explosión de grisú que ha habido en las minas de Clermont y Ferrand, quedaron sepultados muchos obreros.

Condenados a muerte

Telegramas de Rusia manifiestan que el tribunal militar, juzgando a los miembros de la organización revolucionaria, condenó a muerte a nueve, entre ellos un antiguo diputado.

Otras condenas

El mismo tribunal condenó a trabajos forzados a 25 individuos, y a deportación a 34.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de Alcoy acusan tranquilidad en dicha población.

Relato interesante

Lo es el que publica *El Mundo*, de su redactor en Meilla Sr. López Alarcón, acerca del terrible combate librado el día 27 entre nuestros soldados y los rifeños.

Manifestación popular

Comunican de Londres que se ha verificado en el parque de Hyde una gran manifestación popular en favor de los presupuestos que ha presentado el gobierno a la aprobación de las Cámaras; han habido varios oradores en favor de los mismos, y se ha votado finalmente una resolución apoyando con energía el principio sustentado en los mismos, referente al establecimiento de un nuevo impuesto basado en la propiedad territorial.

En seguida se ha disuelto la manifestación sin haber ocurrido el menor desorden. En España no hay motivos para manifestaciones de esa índole.

Condenado a muerte

El estudiante indostano que hace algunas semanas asesinó en Londres al doctor Wylie, ha sido condenado a muerte.

En un discurso que ha pronunciado el reo ante el tribunal que acababa de juzgarle, ha dicho que el acto por el cual se le condena, le fué inspirado por el más acendrado patriotismo.

Poco antes de ser dictada la sentencia, había sido condenado a cuatro meses de cárcel el editor de un periódico por haber dicho en un artículo que el asesinato político no era ningún crimen.

Huelga minera

Dicen de Londres que en un mitin obrero celebrado en Cardiff, los mineros del País de Gales han decidido hacer causa común con los de Escocia.

Se cree que el resultado del «referendum», que se conocerá, el cual no será conocido hasta el día 28, dará una gran mayoría en favor de la huelga, pues la impresión es pesimista en alto grado.

El precio del carbón ha aumentado tres

chelines en tonelada desde la última semana, lo cual es un síntoma nada tranquilizador.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos
¡NO EQUIVOCARSE!
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30

Fallecidos

Juan Espada Rosado, 48 años, tuberculosis pulmonar.
Francisco Durán Cortés, 60 años, lesión cardíaca.
Victoria Pardo Barrera, 80 años, debilidad senil.
Gregorio Ortiz Rodríguez, 21 días, atrepsia infantil.

Nacidos

Ana Macías Escobar.
José Macías Moreno.

Libros y Revistas

Hemos examinado el mapa del imperio de Marruecos, publicado por la casa editorial de Alberto Martín, tan conocida por sus trabajos geográficos; dicho mapa, tirado á varias tintas y siendo sus dimensiones de 34 por 57 centímetros, ha sido trazado por el inteligente comandante de ingenieros D. Benito Chías y Carbó, autor de importantes trabajos de cartografía. A pesar de ser muy deficientes los datos que se conocen del interior del imperio de Marruecos, el mapa que tenemos

á la vista es uno de los más completos que se han publicado hasta la fecha, pues en el trazado del sistema orográfico se hallan bien marcadas, no sólo las cordilleras principales, sino también las secundarias, con expresión de las alturas. El sistema hidrográfico comprende el curso de todos los ríos importantes y sus afluentes.

La situación de las poblaciones, incluso los caseríos, está señalada con la mayor exactitud, y aquellas en las que se ha establecido la policía internacional, llevan una inicial.

Aunque Marruecos carece de verdaderas carreteras, se han marcado sus vías de comunicación, en la forma que se expresa en los signos convencionales puestos en el margen del mapa, debajo de la escala, que es de 1:3.000.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona. El precio del mapa es 1'50 pesetas en hoja y de 2 pesetas encuadrado y forrado en tela.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatruvas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street
Londres, 25, Inglaterra

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia del «Globo», de Vicente Domingo y Sanchis, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 24.

Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

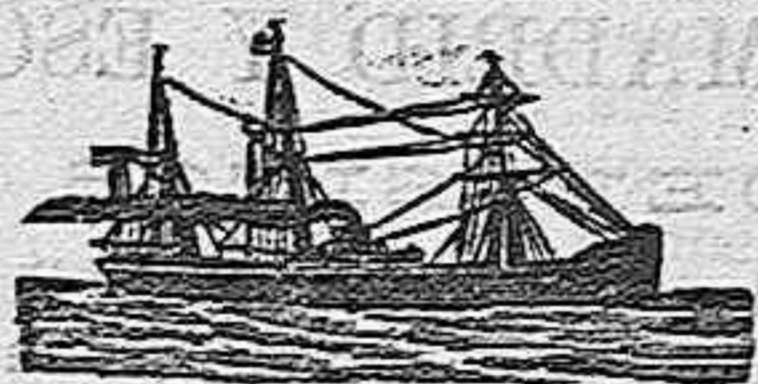
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSÍ
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendidor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra

D. M. C.

Artículos y aprestos para fieras en toda su extensión.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

H. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INSCRITO EN LA FARMACOPEA

OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906 - MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en PÓLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Gatarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor
Y QUITAMANCHAS
DE
Hilarion Bourrellier
Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34
Se tiñen LUTOS en 48 horas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10

TOTAL..... 66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tebía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Garretano Romano, con domicilio en Montijo.



EMULSION NAVAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
B.teros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quiatero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tángar.	La Extremeña, Manila.

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y nuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

BADAJOZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.